

EEUU: Departamento de Defensa trasladada reos de cárcel de Guantánamo

Image not found or type unknown



Foto: PL

Washington, 18 dic (RHC) El Departamento de Defensa de Estados Unidos anunció este miércoles el traslado a sus países de origen de dos detenidos en su cárcel en la base naval de Guantánamo, extremo oriental de Cuba.

Con este nuevo reporte, suman tres los prisioneros trasladados en las últimas 24 horas desde ese centro de detención, ubicado en esa porción del territorio ocupado a Cuba en contra de la voluntad de su pueblo.

Mohammed Farik bin Amin y Mohammed Nazir bin Lep, ambos ciudadanos malayos, están siendo enviados a su país de origen para cumplir el resto de una condena de cinco años impuesta en junio, según informó el Pentágono en un comunicado de prensa.

Las propias autoridades dijeron que la víspera se produjo la salida hacia Kenia de Mohammed Abdul Malik Bajabu.

Según los datos oficiales, en ese centro de detención y tortura -que en su momento organismos internacionales catalogaron de hoyo negro en materia de derechos humanos- quedan 27 confinados, 15 de ellos son elegibles para ser transferidos.

Los dos detenidos cuyos trasposos se dieron a conocer este miércoles fueron llevados previamente ante una Comisión Militar, donde se declararon culpables de múltiples delitos, incluido el de asesinato en violación de la ley de la guerra, añadió el Pentágono.

Ambos acordaron antes de sus juicios testificar contra Encep Nurjaman, a quien Estados Unidos describió como el supuesto cerebro detrás de los ataques de Al Qaeda en Bali, Indonesia, en 2002, y en Yakarta, Indonesia, en 2003, señaló el Departamento de Defensa.

«El 13 de junio de 2024, de conformidad con los acuerdos previos al juicio, la Autoridad Convocante aprobó sentencias de confinamiento de aproximadamente cinco años para cada uno y recomendó que ambos hombres fueran repatriados o transferidos a una tercera nación soberana para cumplir el resto de la sentencia aprobada», subrayó la decisión.

En cuanto a Bajabu, el Pentágono explicó que una junta de revisión determinó que su detención «ya no era necesaria para proteger contra una amenaza significativa continua a la seguridad nacional de los Estados Unidos».

De acuerdo con el criterio de Estados Unidos, realizan “un proceso deliberado y exhaustivo centrado en reducir de manera responsable la población de detenidos y, en última instancia, cerrar la instalación de la Bahía de Guantánamo».

El cierre de esa cárcel es un viejo reclamo activistas, personalidades de distintos ámbitos, organizaciones y movimientos sociales. El demócrata Barack Obama prometió su clausura y después de ocho años (dos mandatos) en la Casa Blanca (2009-2017) se fue sin lograrlo.

Los primeros detenidos llegaron allí en enero de 2002, cuando se vivían los primeros meses de la entonces llamada «Guerra contra el terror», iniciada por el presidente republicano George W. Bush.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/372354-eeuu-departamento-de-defensa-traslada-reos-de-carcel-de-guantanamo>



Radio Habana Cuba